

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

MATRIZ 1 - RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Licitación Pública VJ-VE-APP-IPB-003-2015

En Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de febrero de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente documento se permite dar respuesta a las observaciones allegadas hasta la fecha, al Pliego de Condiciones definitivo del proceso de selección de la referencia atinentes a la modificación del cronograma, en los siguientes términos:

N o.	EMPRESA QUE OBSERVA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA AGENCIA (ESTRUCTURADOR)	DOCUMENTO O SECCIÓN QUE SE OBSERVA	TIPO DE OBSERVACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ETC.)
1	IL&FS TRANSPORTATION NETWORKS LTD.	Por medio de la presente, y estando dentro del plazo previsto en el cronograma de licitación para presentar comentarios escritos al Pliego definitivos y demás documentos del proceso en la referencia, nos permitimos presentar las observaciones que en nuestro concepto hay lugar a revisar dentro del proceso No. VJ-VE-APP-IPB-003-2015, buscando la elaboración de una propuesta acorde con la complejidad de los trabajos y a la falta de más información del proyecto de la referencia, de la manera más atenta solicitamos considerar la ampliación del plazo para la entrega de oferta.	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones Cronograma	PROCEDIMENTAL
2	ACCIONA	Solicitamos amablemente a la Entidad que conceda una ampliación del cierre del plazo de la Licitación Pública de por lo menos dos (2) meses, con el fin de permitir a los interesados completar adecuadamente el estudio del proyecto y los riesgos derivados del mismo.	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones Definitivo Sección 2.3 Cronograma de la Licitación Pública	PROCEDIMENTAL Jurídica – Pliegos – Plazos y Términos del Proceso
3	GRUPO GRAÑA Y MONTERO	Por medio de la presente, solicitamos respetuosamente a la Agencia Nacional de Infraestructura la prórroga del cierre de la licitación de la referencia por un término no inferior a dos meses contado a partir del cierre que actualmente se tiene previsto en el cronograma de la licitación y cuyo objeto corresponde a	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones Cronograma	PROCEDIMENTAL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

N o.	EMPRESA QUE OBSERVA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA AGENCIA (ESTRUCTURADOR)	DOCUMENTO O SECCIÓN QUE SE OBSERVA	TIPO DE OBSERVACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ETC.)
		"Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en /os términos de la Ley 1508 de 2012, permita la selección de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo /os estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Pamplona - Cúcuta, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato." El Grupo Graña y Montero se encuentra interesado en participar en esta licitación. Sin embargo, el plazo de cierre previsto para el próximo 18 de marzo de 2016, no es suficiente para adelantar adecuadamente todos los estudios que internamente necesitamos para valorar adecuadamente nuestra participación en la licitación. Así, debido a la complejidad del proyecto, entre otros aspectos, se debe realizar un trabajo profundo en valoración de riesgos, análisis técnicos, financieros, sociales y ambientales que resultan fundamentales y sin los cuales no sería posible nuestra participación. En atención a lo anterior y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, solicitamos respetuosamente que el cierre de la Licitación se prorrogue a una fecha posterior al 18 de mayo de 2016			
4	SHIKUN & BINUI	En nuestra calidad de interesados en la Licitación de la referencia y cuyo objeto corresponde a "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será el otorgamiento de una	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones – Cronograma	PROCEDIMENTAL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

N o.	EMPRESA QUE OBSERVA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA AGENCIA (ESTRUCTURADOR)	DOCUMENTO O SECCIÓN QUE SE OBSERVA	TIPO DE OBSERVACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ETC.)
		<i>concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita la selección de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Pamplona - Cúcuta, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato.</i>", por medio de la presente le solicitamos comedidamente a la Agencia Nacional de Infraestructura que prorrogue el cierre de la Licitación por un término no inferior a dos (2) meses adicionales al que se encuentra actualmente previsto en el Cronograma contenido en la sección 2.3 del Pliego de Condiciones Definitivo de la Licitación. De acuerdo con lo anterior solicitamos respetuosamente que el Cierre del Plazo de la Licitación (previsto inicialmente para el próximo 18 de marzo de 2016) se prorrogue a una fecha posterior al 18 de mayo de 2016. Presentamos esta solicitud teniendo en consideración que tenemos interés en el proyecto, sin embargo el mismo reviste gran complejidad desde el punto de vista social, ambiental, técnico y financiero lo cual requiere adelantar estudios y análisis detallados que no se podrían adelantar adecuadamente de mantenerse como fecha de cierre el 18 de marzo de 2016.			
5	ESTYMA S.A.	Por este medio solicito de la manera más atenta que sea revisado el plazo otorgado por parte de la entidad para elaborar y presentar oferta respecto al proceso en asunto; toda vez que los procesos adelantados en la 1a. y 2a. Ola de concesiones de 4a. Generación, contaron con un plazo mucho mayor, estamos hablando de alrededor de ocho (8) meses, el cual consideramos un plazo apenas justo, ya que la ANI reiteradamente ha manifestado que la	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones – Cronograma	PROCEDIMENTAL

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-006
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 001
	FORMATO	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 31/07/2015

N o.	EMPRESA QUE OBSERVA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA AGENCIA (ESTRUCTURADOR)	DOCUMENTO O SECCIÓN QUE SE OBSERVA	TIPO DE OBSERVACIÓN (TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ETC.)
		información suministrada en el cuarto de datos no es vinculante; es por lo anterior que cada concesión requiere adelantar estudios, conteos, toma de muestra, revisión y ajuste de diseños, de tal forma que se pueda presentar una oferta viable técnica y económicamente. Expresado lo anterior solicitamos se amplíe el plazo de entrega tres (3) meses más desde la fecha prevista; (18 de Marzo de 2016) de tal forma que se cuente con el tiempo adecuado para adelantar las actividades que exige presentar una oferta de este nivel de complejidad.			
6	CSS CONSTRUCTORES S.A.	CSS Constructores S.A., actuando como interesados en el proyecto de la referencia, dentro de los tiempos establecidos por la Entidad y teniendo en cuenta la complejidad de los corredores y la necesidad estructurar sólidamente el proyecto del corredor Pamplona - Cúcuta, respetuosamente solicitamos a la Entidad ampliar el plazo en el tiempo máximo permitido para la presentación de las ofertas.	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones – Cronograma	PROCEDIMENTAL
7	CARLOS ALBERTO SOLARTE S.A.S	Realizando un trabajo analítico y detallado de toda la información presentada por la Entidad para el desarrollo de las licitaciones de la referencia, vemos que el tiempo que la Entidad propone es muy ajustado. Es por esto que respetuosamente solicitamos a la Entidad ampliar el plazo en el tiempo máximo permitido.	La Agencia Nacional de Infraestructura mediante Adenda No 1 publicada en el SECOP, amplió los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	Pliego de Condiciones – Cronograma	PROCEDIMENTAL

Febrero 5 de 2016

Proyectó asuntos procedimentales: Juan C Avendaño / María Del Castillo/ Javier Parada-Abogados Grupo Interno de Trabajo de Contratación.-Vic. Jurídica

Revisó asuntos procedimentales: Gabriel Eduardo del Toro - Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Contratación –Vicepresidencia Jurídica

Aprobó: Silvia Urbina Restrepo – Gerente de Proyectos - Vicepresidencia de Estructuración